



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 28 MAY 2014

CUDAP: EXP-UNC: 0026965/2014

**VISTO:**

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Pablo Javier Yunes Quartino, que se llevará a cabo el día 28 de Mayo del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado en el día 20 de Mayo del corriente año.

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04.

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" la Dra. Laura Cristina Ana Leiva, Universidad Nacional del Nordeste.

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Dra. Laura Cristina Ana Leiva**, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente al 50% del valor de 2 (dos) días de viáticos, más los pasajes terrestres por el traslado Corriente - Córdoba - Corrientes, más gastos de alojamiento para la realización de las gestiones mencionadas ut-supra en la Escuela de Posgrado.

**Artículo 2do.:** La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios del Programa de Gratuidad de la Escuela de Posgrado.

**Artículo 3ro.:** Notifíquese al Área Económico Financiera, a la Escuela de Posgrado, a los interesados y archívese.

**RESOLUCION Nro.:**  
mes/SB

616

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC